



Popular Sociedad Agencia de Seguros S.A.

Estados Financieros

Al 30 de Setiembre de 2018

INFORMACIÓN FINANCIERA NO AUDITADA
Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Balance General Comparativo
Al 30 de Setiembre
(Cifras colones exactos)

ACTIVO				PASIVO			
	Notas	2018	2017		Notas	2018	2017
Disponibilidades	4	¢ 7,323,551	¢ 6,518,748	Obligaciones con el público		¢ 3,056,814	¢ 3,831,050
Efectivo		640,000	640,000	Otras obligaciones a plazo con el público	9	3,056,814	3,831,050
Depositado en entidades financieras del país		6,683,551	5,878,748	Obligaciones con entidades		7,623,199	36,248,660
Inversiones en instrumentos financieros	5	5,893,856,843	4,403,309,894	Obligaciones con Entidades Financieras a Plazo	9	7,623,199	36,248,660
Inversiones mantenidas para negociar		346,496,739	414,027,344	Cuentas por pagar y provisiones		872,002,486	724,237,836
Inversiones disponibles para la venta	5	5,403,354,563	3,896,035,992	Cuentas y Comisiones por Pagar Diversas		869,102,992	720,591,730
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		87,200,000	67,000,000	Provisiones	10	2,899,494	3,646,105
Productos por cobrar asociados a inversiones		56,805,541	26,246,558	Impuesto sobre la renta diferido		0	0
Comisiones, Primas y Cuentas por cobrar	6	373,097,460	379,635,401	Otros pasivos		0	0
Comisiones por cobrar		265,453,076	251,311,790	Ingresos diferidos		0	0
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		87,332,556	98,833,280	PATRIMONIO			
Imp. s/la renta diferido e imp. s/la renta por cobrar		21,946,184	29,947,583	Capital social y Capital mínimo de funcionamiento	12	1,500,000,000	600,000,000
Otras cuentas por cobrar		0	0	Capital pagado		1,500,000,000	600,000,000
(Estimación por Deterioro comisiones por cobrar)		-1,634,357	-457,252	Ajustes al Patrimonio		-65,756,811	-78,750,132
Bienes Muebles e Inmuebles	7	33,606,266	70,014,798	Ajuste al valor de los activos	12	-65,756,811	-78,750,132
Equipos y mobiliarios		26,490,547	27,334,659	Reservas Patrimoniales		120,000,000	120,000,000
Equipos de computación		57,054,195	57,054,195	Reserva legal	12	120,000,000	120,000,000
Bienes Tomados en Arrendamiento Financiero		76,622,647	76,622,647	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		3,063,920,759	2,830,130,462
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		-126,561,123	-90,996,703	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		3,063,920,759	2,830,130,462
Otros Activos	8	385,550,690	309,699,500	Correcciones de errores de ejercicios anteriores		0	0
Gastos pagados por anticipado		314,996,312	198,522,557	Resultado del periodo		1,192,588,363	933,480,466
Bienes Diversos		69,601,644	69,601,644	Utilidad neta del periodo		1,192,588,363	933,480,466
Operaciones Pendientes de Imputación		0	0	Total Pasivo y Patrimonio		¢ 6,693,434,810	¢ 5,169,178,342
Activos Intangibles		814,134	24,436,699				
Otros Activos Restringidos		138,600	17,138,600				
Total Activo		¢ 6,693,434,810	¢ 5,169,178,342				

Cuentas Contingentes Deudoras	3,056,814	3,831,050
Otras Cuentas de Orden Deudoras	272,328,987	244,822,972
Documentos de respaldo	89,044,582	96,759,597
Otras cuentas de registro	183,284,405	148,063,376



 Dr. Edgar Ricedo Rosales
 Nombre y Firma
 Gerente Administrativo Financiero



 MBA Gerardo Corrales Barboza
 Nombre y Firma
 Auditor Interno



 Dr. Álvaro Chaves Gómez
 Nombre y Firma
 Gerente General

INFORMACION FINANCIERA NO AUDITADA
Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de Resultados Comparativo
 Al 30 de Setiembre
 (Cifras colones exactos)

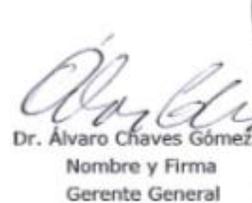
	Notas	2018	2017
Ingresos financieros	13	291,732,780	256,501,449
Por disponibilidades		883,424	539,506
Por inversiones en instrumentos financieros		255,193,121	170,225,825
Por cambio y arbitraje de divisas		31,823,130	31,610,271
Otros Ingresos Financieros		3,833,106	54,125,846
Gastos financieros		607,605	552,553
Gastos Financieros por Obligaciones con Entidades Financieras		607,605	552,553
Pérdidas por diferencial de cambiario		0	0
Otros gastos financieros		0	0
Utilidad por Operación Financiera		291,125,174	255,948,897
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1,738,495	887,035
Disminución de estimación de cartera de créditos		1,738,495	887,035
Ingresos Operativos Diversos	14	3,450,645,755	2,887,385,983
Comisiones por colocación de seguros		2,896,120,405	2,535,485,044
Ingresos con partes relacionadas		183,030,331	223,454,981
Otros ingresos operativos		371,495,019	128,445,959
Gastos por Estimación de Deterioro de Activos		1,426,508	1,341,329
Deterioro de cartera de créditos y comisiones x cobrar		1,426,508	1,341,329
Gastos Operativos Diversos		152,285,681	95,831,091
Comisiones por servicios con partes relacionadas		89,031,406	50,688,713
Gastos con partes relacionadas		47,387,682	35,497,383
Otros gastos operativos		15,866,593	9,644,995
Gastos administrativos	15	1,849,790,263	1,676,141,039
Gastos de personal No Técnicos		1,469,581,528	1,329,058,137
Gastos por Servicios Externos No Técnicos		66,888,128	75,113,469
Gastos de Movilidad y Comunicaciones No Técnicos		16,418,437	21,242,075
Gastos de Infraestructura No Técnicos		194,381,991	175,864,985
Gastos Generales No Técnicos		102,520,179	74,862,373
Utilidad Neta por Operación de Seguros		1,740,006,973	1,370,908,456
Utilidad Neta antes de Impuestos y Participaciones		1,740,006,973	1,370,908,456
Impuesto sobre la utilidad		495,218,401	396,300,737
Impuesto sobre la renta		494,602,791	394,750,650
Gasto por Impuesto Diferido		1,043,562	1,952,485
Disminución del Impuesto sobre la Renta		-427,953	-402,399
Utilidad Neta después de Impuestos y antes de Participaciones		1,244,788,572	974,607,720
Participaciones sobre la utilidad		52,200,209	41,127,254
Participaciones legales sobre la utilidad		52,200,209	41,127,254
Utilidad Neta del Período		1,192,588,363	933,480,466


 Dr. Edgar Briceño Rosales
 Nombre y Firma
 Gerente Administrativo Financiero




 WBA Gerardo Corrales Barboza
 Nombre y Firma
 Auditor Interno




 Dr. Álvaro Chaves Gómez
 Nombre y Firma
 Gerente General



INFORMACION FINANCIERA NO AUDITADA
Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.
Estado de Cambios Comparativo en el Patrimonio Neto
Al 30 de Setiembre

	Notas	Capital Social	Reservas Patrimoniales	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 30 de setiembre de 2016	¢	600,000,000	120,000,000	48,001,084	2,677,345,933	3,445,347,017
Resultado del Periodo interanual		0	0	0	1,086,264,995	1,086,264,995
Correcciones errores ejercicios anteriores	12	0	0	0	0	0
Asignación de la reserva legal	12	0	0	0	0	0
Ajuste al valor de los activos		0	0	-126,751,215	0	-126,751,215
Aporte de capital	12	0	0	0	0	0
Saldo al 30 de setiembre de 2017	¢	600,000,000	120,000,000	-78,750,132	3,763,610,928	4,404,860,796
Resultado del Periodo interanual		0	0	0	1,392,898,194	1,392,898,194
Correccion errores ejercicios anteriores		0	0	0	0	0
Asignación de la reserva legal	12	0	0	0	0	0
Ajuste al Valor de los Activos		0	0	12,993,320	0	12,993,320
Aporte de capital	12	900,000,000	0	0	-900,000,000	0
Saldo al 30 de setiembre de 2018	¢	1,500,000,000	120,000,000	-65,756,811	4,256,509,122	5,810,752,310


Dr. Edgar Briceño Rosales
Nombre y Firma
Gerente Administrativo Financiero




MBA. Gerardo Corrales Barboza
Nombre y Firma
Auditor Interno




Dr. Álvaro Chaves Gómez
Nombre y Firma
Gerente General



Al 30 de Setiembre
(Cifras en colones exactos)

	Notas	30/09/2018	Notas	30/09/2017
Actividades operación				
Utilidad neta del período	¢	1,192,588,363		933,480,466
Partidas que no requieren efectivo:				
Depreciaciones y amortizaciones		96,356,162	7 y 8	88,364,376
Estimación para incobrables		1,177,105		455,705
Disminución del Impuesto sobre la Renta		0		0
Ajustes Patrimoniales	12	213,303,152	12	26,033,314
Incremento de Reserva Legal	12	0	12	0
Provisiones		-746,612	10	-7,940,188
		<u>1,502,678,169</u>		<u>1,040,393,673</u>
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:				
Cuentas y comisiones por cobrar		5,360,836		-139,489,035
Otros activos		-99,473,755		-33,115,430
Obligaciones con el público y con entidades		-29,399,696		-10,646,100
Otras cuentas por pagar diversas		148,511,262		173,986,879
Ingresos diferidos		0		0
Efectivo neto provisto en actividades de operación		<u>1,527,676,815</u>		<u>1,031,129,987</u>
Actividades de inversión				
Productos por cobrar sobre inversiones		-30,558,982		15,322,467
Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo	7	844,112		-14,768,204
Software	8	-37,169,176		-8,837,396
Aplicaciones automatizadas en Desarrollo		0		0
Inversiones netas en valores y depósitos		-1,285,023,185	5	-835,245,388
Efectivo neto (usado) provisto en actividades de inversión		<u>-1,351,907,231</u>		<u>-843,528,521</u>
Actividades de financiamiento				
Aporte de Capital		0		0
Efectivo neto de las actividades de financiamiento		<u>0</u>		<u>0</u>
Aumento (Disminución) neta en efectivo durante el período		175,769,584		187,601,466
Efectivo al inicio del período		682,211,634		494,610,168
Efectivo al final del período	4	<u>857,981,218</u>	4	<u>682,211,634</u>


Dr. Edgar Barceño Rosales
Nombre y Firma
Gerente Administrativo Financiero




Gerardo Corrales Barboza
Nombre y Firma
Auditor Interno




Dr. Álvaro Chaves Gómez
Nombre y Firma
Gerente General



Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

30 de Setiembre de 2018

(Cifras colones exactos)

Nota 1. Información general

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (la Sociedad), fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones.

Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

La Sociedad es una subsidiaria propiedad 100% del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC, el Banco).

La dirección electrónica de la entidad, se ubica en el siguiente *link* alojado en la página principal del Banco; el sitio Web es:

<https://www.bancopopular.fi.cr/Nosotros/Informes/Paginas/default.aspx>

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

Criterios y alcances

Los estados financieros se prepararon de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la SUGESE y en los aspectos no previstos, con las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC).

Estos estados financieros comprenden el período de nueve meses; del 1 de enero al 30 de setiembre de 2017 y 2018.

Base contable

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera, las del CONASSIF y de la SUGESE. Las políticas contables más importantes utilizadas por la Sociedad se detallan a continuación:

a) Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 30 de setiembre de 2017 y 2018 el tipo de cambio se estableció en ¢568.33 y 579.12 y ¢574.13 y ¢585.80 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante setiembre 2018 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢16,529,404 (setiembre de 2017 ¢20,249,898) y ganancias por ¢48,352,534 (setiembre de 2017 ¢51,860,169), las cuales se incluyen como ganancia neta por ¢31,823,130 en el estado de resultados (setiembre de 2017 ¢31,610,271).

b) Equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que mantienen madurez no mayor a dos meses.

c) Valuación de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas por comisiones devengadas producto de la venta efectiva de pólizas de seguros, de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Nacional de Seguros (INS). Son recuperables en el corto plazo, por lo que se deben estimar cuando se encuentran en morosidad.

d) Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

e) Instrumentos financieros

La normativa actual permite registrar las inversiones en valores para negociación, valuadas a mercado por medio del estado de resultados, disponibles para la venta y mantenidas al vencimiento. Las inversiones para negociación, valuadas a precio de mercado mediante el estado de resultados y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionadas por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1).

Como caso de excepción y para todas las monedas, sino se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con el que se valúa es 100% de su precio de compra. Las inversiones que se mantienen al vencimiento se registran a su costo amortizado, el cual se aproxima al valor de mercado.

(i) Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por la Sociedad se detallan a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida del período.

Inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como para negociación y disponibles para la venta. Las inversiones para negociación se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios. Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con una cotización por medio de estos sistemas, el precio con que se valúa es 100% su precio de compra.

Estos valores consisten en certificados de depósito a plazo, Bonos de Estabilización Monetaria (BEM y BEM0), Títulos de Propiedad (TP y TP0), Papel Comercial (pbre) y Bonos del ICE (bic3), los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante cargo a los resultados del periodo.

Estas inversiones, están siendo valoradas a precio de mercado y se amortizan los descuentos y primas de los instrumentos financieros.

Se cuenta con fondos de inversión a la vista de tipo abierto; el monto a emitir en títulos de participación es ilimitado, el reembolso de las participaciones es directa por parte del fondo de inversión cuando el inversionista exprese su voluntad de retiro y no habrá posibilidad de negociación en forma privada o a través de un mercado secundario, según lo establece el inciso “a” del artículo 80 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones para tenencia hasta su vencimiento son valores que la Sociedad tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad del periodo. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se registran en los resultados de operación.

(ii) Reconocimiento

La Sociedad reconoce los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir los activos. Desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio. Los activos para negociar se reconocen en los resultados del periodo.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Sociedad se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Sociedad.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos al valor razonable con cambios en resultados y los activos disponibles para la venta, posterior al reconocimiento inicial, se miden a su valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

También se mantienen al costo las inversiones en fondos de inversión a la vista. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valuación a precio de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. La metodología descrita es aplicable a los títulos cuyo vencimiento supera 180 días, manteniendo registrados al costo los títulos cuyo vencimiento sea hasta 180 días.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Primas o descuentos incluyendo los costos iniciales de la transacción, se incorporan en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo el ingreso o gasto financiero.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir costos de transacción.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas por modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

(vi) Desreconocimiento

Un activo financiero es desreconocido cuando la Sociedad pierde el control sobre los derechos contractuales que comprenden ese activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o son cedidos. Un pasivo financiero es desreconocido cuando se extingue.

(vii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance de situación cuando la Sociedad tiene un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre una base neta.

f) Cuentas por cobrar y comisiones por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo.

g) Gastos pagados por adelantado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

h) Bienes muebles e inmuebles

Los Bienes muebles e inmuebles en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

(i) Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para remplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado, incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos dentro de la partida de bienes muebles e inmuebles. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

(ii) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

Años de vida útil	
Equipo de computo	5 años
Equipo de oficina	10 años
Activo en arrendamiento financiero	3 años

i) Activos intangibles

(i) Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en resultados como gastos conforme se incurren.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores sólo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en resultados conforme se incurren.

(iii) Amortización

La amortización se registra en resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

j) Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe

recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar a partir de lo que se denomina como unidad generadora de efectivo, o el más pequeño grupo identificable incluido el activo en mención y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

k) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo.

l) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

m) Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

Cesantía

La Sociedad sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Provisiones por Obligaciones Patronales (Cesantía).

Con acuerdo de Junta Directiva JDPSAS-45-Acd-066-Art-12 de marzo de 2011 y JDPSAS-122-Acd-002-Art-5 de enero de 2014, se aprobó el traslado de estos recursos a COOPEBANPO y ASEBANPO, respectivamente.

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual. Este pago se efectúa en diciembre y se le paga al empleado independientemente si es despedido o no. La Sociedad registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones, sin embargo, después de dos años continuos de labor la sociedad reconoce 18 días por cada año a todos sus colaboradores.

n) Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre y se presenta neto de los pagos parciales de renta al final del periodo.

o) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido, se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal, se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido, se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

p) Reconocimientos de ingresos y gastos

(i) Ingresos y gastos financieros por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

(ii) Ingreso por comisiones

El ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del INS, el porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo y se reconoce en el momento en que se gira la prima o que el asegurado paga por la póliza, que protege el objeto asegurable por un período de tiempo determinado y oscila entre un mes y un año.

Las comisiones por colocación de seguros se registran como ingresos ordinarios sobre la hipótesis fundamental del devengo, establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera y no pueden ser diferidos. Comunicado SUGESE SGS-DES-O-0099-2016.

Adicionalmente, la retención del 4% para el cumplimiento del Artículo 40 de la Ley 8228, Ley del Cuerpo de Bomberos del Instituto Nacional de Seguros, que establecía la creación de un fondo para financiar las actividades de dicho órgano y era deducida por el INS en el momento del pago, quedó sin efecto a partir de enero de 2016.

(iii) Ingreso neto sobre inversiones en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta.

(iv) Ingreso por Servicios de Administración de Pólizas de Seguros

El ingreso por servicios de Administración de Pólizas de Seguros, se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, derivado de los servicios de atención y asesoría que brinda Popular Sociedad Agencia de Seguros, en función de sus actividades ordinarias y especialización en la materia.

q) Participaciones sobre la utilidad

De conformidad con el artículo 46° de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, la Sociedad debe aportar 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

Todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo. Para aplicar esta disposición, el hecho generador será la producción de superávit presupuestarios originados durante todo el período fiscal o las utilidades, según corresponda, generadas en el período económico respectivo.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

r) Reserva legal

De conformidad con lo establecido por código de Comercio en su artículo 143, la Sociedad debe destinar 5% de sus utilidades netas de cada año para la formación de la reserva hasta alcanzar 20% del capital en acciones.

Al 31 de diciembre de 2017 la reserva legal se había cubierto en 100%, con las utilidades generadas en los períodos del 2009 hasta el 2015 inclusive.

Con el incremento del capital en acciones en febrero de 2018 por la suma de ¢900,000,000, la reserva legal deberá ser ajustada hasta alcanzar el porcentaje establecido por ley.

s) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y la reglamentación emitida por CONASSIF y SUGESE requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

t) Período económico

El período económico de la Sociedad es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 30 de setiembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

	2018	2017
Activos		
Cuentas corrientes Banco Popular	¢ 3,655,282	¢ 3,609,543
Certificados depósito a plazo Banco Popular	639,324,162	70,211,610
Certificados depósito a plazo Banco Popular - Restringidos	67,000,000	67,000,000
Fondo de Inversión en Popular - SAFI (Fondos Financieros)	345,655,909	142,823,593
Fondo de Inversión en Popular - SAFI (Fondos Inmobiliarios)	128,060,806	130,728,403
Productos por cobrar por inversiones en valores	6,923,136	4,134,132
Cuentas por cobrar empleados	52,750	127,550
Cuentas por cobrar con partes relacionadas- Banco Popular	87,279,806	98,705,730
Pasivos		
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes relacionadas	5,519,301	29,079,689
Gastos		
Comisiones por operaciones con partes relacionadas	80,335,012	49,893,719
Servicios de apoyo logístico	47,387,682	35,497,383

	2018	2017
Ingresos		
Ingreso por intereses en cuenta corriente en el Banco Popular	612,223	473,197
Productos por inversiones en instrumentos financieros en entidades relacionadas	10,522,576	5,287,375
Productos por inversiones en instrumentos financieros-SAFI (Fondos Financieros)	7,970,318	6,686,270
Productos por inversiones en instrumentos financieros-SAFI (Fondos Inmobiliarios)	6,322,006	5,965,604
Serv. Administración de Polizas- Otros Ingresos con partes relacionadas	183,030,331	223,454,981

Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Las disponibilidades al 30 de setiembre se detallan como sigue:

		2018		2017
Efectivo	¢	640,000	¢	640,000
Entidades financieras del país		<u>6,683,551</u>		<u>5,878,748</u>
Total disponibilidades	¢	<u>7,323,551</u>	¢	<u>6,518,748</u>
Inversiones equivalentes de efectivo (1)		<u>850,657,667</u>		<u>675,692,886</u>
	¢	<u>857,981,218</u>	¢	<u>682,211,634</u>

(1) Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días. Ver nota 5

Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

		2018		2017
Inversiones disponibles para la venta	¢	5,403,354,563	¢	3,896,035,992
Inversiones mantenidas para negociar		346,496,739		414,027,344
Instrumentos financieros vencidos y restringidos		87,200,000		67,000,000
Productos por cobrar		<u>56,805,541</u>		<u>26,246,558</u>
		<u>5,893,856,843</u>		<u>4,403,309,894</u>

Inversiones Disponibles para la Venta	2018 Valor razonable	2017 Valor razonable
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,97% anual y vencimiento en julio de 2021.	509,024,362	0
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	65,770,575	66,270,295
Titulo de Propiedad Macrotítulo en dólares emitidos por el Gobierno con rendimientos de 4,83% anual y vencimiento en mayo de 2020.	225,625,152	228,695,992
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual y vencimiento en enero de 2018.	0	75,720,525
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,74% anual y vencimiento en enero de 2018.	0	100,960,700
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	178,339,444	179,694,454
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	809,484,000	815,634,400
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 8,97% anual y vencimiento en diciembre de 2020.	301,695,300	301,736,400
Titulo de Propiedad Macrotítulo en colones emitidos por el Gobierno con rendimientos de 9,20% anual y vencimiento en setiembre de 2023.	300,431,479	307,725,451
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 8,75% anual y vencimiento en octubre de 2020.	574,065,050	0
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,11% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	378,531,590	381,765,500
Macro Bono de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central con rendimientos de 9,48% anual y vencimiento en marzo de 2021.	345,305,702	345,989,475

Inversiones Disponibles para la Venta	2018 Valor razonable	2017 Valor razonable
Titulo BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	19,192,850	19,489,155
Titulo BIC3-ICE en colones emitidos por el ICE con rendimientos de 10,50% anual y vencimiento en noviembre de 2020.	25,253,750	25,643,625
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 9,00% anual y vencimiento en agosto de 2018.	0	70,211,610
Recompra (Subyacente: Macrotítulo) en dólares emitido por el Gobierno con rendimientos de 2,46% anual y vencimiento en octubre de 2017.	0	90,946,076
Recompra (Subyacente: Macrotítulo) en colones emitido por el Gobierno con rendimientos de 5,16% anual y vencimiento en noviembre de 2017.	0	162,181,482
Depósito a Plazo Macrotítulo en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 8,70% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	97,187,404	0
Depósito a Plazo Macrotítulo en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 8,70% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	521,936,758	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,87% anual y vencimiento en junio de 2019.	8,700,000	0
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,87% anual y vencimiento en junio de 2019.	11,500,000	0
Recompra (Subyacente: USP3699PGH49) en dólares emitido por el Gobierno con rendimientos de 3,56% anual y vencimiento en octubre de 2018.	474,721,881	0
Certificado a Plazo Macrotítulo en dólares emitido por el PRIVAL BANK con rendimientos de 4,00% anual y vencimiento en enero de 2019.	138,969,620	0
Certificado a Plazo Macrotítulo en dólares emitido por DAVIVIENDA con rendimientos de 3,50% anual y vencimiento en julio de 2018.	0	136,398,927

Inversiones Disponibles para la Venta	2018 Valor razonable	2017 Valor razonable
Certificado a Plazo Macrotitulo en dólares emitido por DAVIVIENDA con rendimientos de 3,80% anual y vencimiento en marzo de 2019.	289,558,842	0
Certificado a Plazo Macrotitulo en dólares emitido por el IMPROSA con rendimientos de 4,05% anual y vencimiento en marzo de 2018.	0	142,079,516
Certificado a Plazo Macrotitulo en dólares emitido por el BAC SAN JOSE con rendimientos de 2,65% anual y vencimiento en marzo de 2018.	0	142,082,216
Certificado a Plazo Macrotitulo en dólares emitido por el LAFISE con rendimientos de 4,20% anual y vencimiento en marzo de 2018.	0	142,081,790
Depósito a Plazo Desmaterializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 6,07% anual y vencimiento en setiembre de 2018.	0	30,000,000
Fondo de inversión inmobiliario Zeta dólares con administrado por Popular SAFI.	128,060,806	130,728,403
	<u>5,403,354,563</u>	<u>3,896,035,992</u>

Inversiones Mantenedas para Negociar	2018 Valor razonable	2017 Valor razonable
Fondo de inversión Fondepósito del BN colones con rendimientos promedio de 4.13% administrado por BN SAFI.	0	129,878,171
Fondo de inversión Mercado de dinero colones con rendimientos promedio de 4.69% administrado por por Popular SAFI.	289,876,489	97,695,031
Fondo de inversión Mercado de dinero dólares con rendimientos promedio de 0.25% administrado por Popular SAFI.	55,779,420	45,128,562
Fondo de inversión INS colones con rendimientos promedio de 4.14% administrado por INS SAFI.	0	136,957,453

Inversiones Mantenidas para Negociar	2018 Valor razonable	2017 Valor razonable
Fondo de inversión INS dólares con rendimientos promedio de 2.23% administrado por INS SAFI.	840,830	810,450
Fondo de inversión Superfondo dólares administrado por BN SAFI.	0	3,557,678
	346,496,739	414,027,344

Instrumentos financieros vencidos y restringidos	2018 Valor razonable	2017 Valor razonable
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 5,85% anual y vencimiento en noviembre de 2017.	0	1,500,000
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6,15% anual y vencimiento en abril de 2018.	0	3,000,000
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,40% anual y vencimiento en agosto de 2019.	17,500,000	0
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,65% anual y vencimiento en agosto de 2018.	0	17,500,000
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6,15% anual y vencimiento en abril de 2018.	0	45,000,000
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,90% anual y vencimiento en mayo de 2019.	3,000,000	0
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,40% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	1,500,000	0
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,90% anual y vencimiento en mayo de 2019.	45,000,000	0
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 7,39% anual y vencimiento en julio de 2019.	8,700,000	0

Instrumentos financieros vencidos y restringidos	2018 Valor razonable	2017 Valor razonable
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 7,39% anual y vencimiento en julio de 2019.	11,500,000	0
	<u>¢ 87,200,000</u>	<u>¢ 67,000,000</u>
Productos por cobrar	56,805,541	26,246,558
Total de las Inversiones	<u>¢ 5,893,856,843</u>	<u>¢ 4,403,309,894</u>

Nota 6. Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar al 30 de setiembre se detallan como sigue:

	2018	2017
Comisiones por colocación de seguros, neto (1)	¢ 265,453,076	¢ 251,311,790
Estimación por deterioro comisiones por cobrar (2)	-1,634,357	-457,252
Cuentas por cobrar, partes relacionadas	87,332,556	98,833,280
Impuesto sobre la renta diferido (nota 11)	21,946,184	29,947,583
Otras cuentas por cobrar	0	0
	<u>¢ 373,097,460</u>	<u>¢ 379,635,401</u>

(1) Comisiones que no han sido canceladas por el INS por venta de pólizas se detallan como sigue:

	2018	2017
A la Vista	261,591,707	248,865,256
De 1 a 30 días	573,585	33,782
De 31 a 60 días	531,669	482,727
De 61 a 90 días	630,311	1,582,083
De 91 a 120 días	609,606	58,604
De 121 a 180 días	647,592	9,267
Mayor a 181 días	656,831	1,174
Digitación por cobrar	211,775	278,897
	<u><u>¢ 265,453,076</u></u>	<u><u>¢ 251,311,790</u></u>

(2) La estimación por deterioro de comisiones por cobrar reduce o disminuye el monto de recuperación de las cuentas por cobrar y está compuesta por diversas pólizas cuya antigüedad de cobro obliga estimarlas según política contable.

Por los periodos de un año terminados el 30 de setiembre el movimiento de la estimación para incobrable es como sigue:

	2018	2017
Saldo Inicial	1,946,344 ¢	2,959
Disminución contra Ingresos del periodo	-1,738,495	-887,035
Aumento contra Gastos del periodo	1,426,508	1,341,329
	<u>1,634,357</u> ¢	<u>457,252</u>

Nota 7. Bienes muebles e inmuebles

El movimiento de la cuenta de bienes muebles e inmuebles se detalla como sigue:

Descripción	Saldo al 30 de Setiembre de 2017	Adiciones	Retiros	Saldo al 30 de Setiembre de 2018
Activo				
Mobiliario y equipo de oficina	27,334,659	2,576,577	-3,420,689	26,490,547
Bienes en arrendamiento Financiero	76,622,647	0	0	76,622,647
Equipo de computación	57,054,195	0	0	57,054,195
	<u>161,011,501</u>	<u>2,576,577</u>	<u>-3,420,689</u>	<u>160,167,389</u>
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo de oficina	-11,610,635	-2,540,543	2,640,108	-11,511,070
Bienes en arrendamiento Financiero	-40,841,003	-28,625,315	0	-69,466,318
Equipo de cómputo	-38,545,064	-7,038,671	0	-45,583,735
	<u>-90,996,703</u>	<u>-38,204,529</u>	<u>2,640,108</u>	<u>-126,561,123</u>
Saldos netos ¢	<u>70,014,798</u>	<u>-35,627,952</u>	<u>-780,581</u>	<u>33,606,266</u>

Descripción	Saldo al 30 de Setiembre de 2016	Adiciones	Retiros	Saldo al 30 de Setiembre de 2017
Activo				
Mobiliario y equipo de oficina	25,246,992	2,087,667	0	27,334,659
Bienes en arrendamiento Financiero	63,942,110	12,680,536	0	76,622,647
Equipo de computación	57,054,195	0	0	57,054,195
	<u>146,243,297</u>	<u>14,768,204</u>	<u>0</u>	<u>161,011,501</u>
Depreciación acumulada				
Mobiliario y equipo de oficina	-9,015,762	-2,594,873	0	-11,610,635
Bienes en arrendamiento Financiero	-15,838,696	-25,002,306	0	-40,841,003
Equipo de cómputo	-30,386,677	-8,158,387	0	-38,545,064
	<u>-55,241,136</u>	<u>-35,755,565</u>	<u>0</u>	<u>-90,996,703</u>
Saldos netos ¢	<u>91,002,161</u>	<u>-20,987,362</u>	<u>0</u>	<u>70,014,798</u>

Nota 8. Otros activos

Al 30 de setiembre los otros activos se detallan como sigue:

		2018	2017
Impuesto de renta pagado por anticipado	¢	241,547,710 ¢	134,907,138
Retención 2% por pagos del INS		65,473,633	51,164,719
Retención 2% por pagos del Bco Popular		2,423,456	3,579,652
Intangibles, neto ⁽¹⁾		814,134	24,436,699
Pólizas de seguros pagados por anticipado		4,397,211	5,143,267
Otros gastos pagados por anticipado		1,154,301	3,727,781
Bienes Diversos (Aplicaciones Automatizadas en Desarrollo) ⁽²⁾		69,601,644	69,601,644
Operaciones pendientes de Imputación		0	0
Depósitos en Garantía		138,600	17,138,600
	¢	<u><u>385,550,690 ¢</u></u>	<u><u>309,699,500</u></u>

⁽¹⁾ El movimiento de los intangibles se presenta como sigue:

Costo

Saldo al 30 de setiembre de 2016	163,691,360
Adquisiciones	<u>8,837,396</u>
Saldos al 30 de setiembre de 2017	172,528,756
Adquisiciones	<u>37,169,176</u>
Saldos al 30 de setiembre de 2018	209,697,932

Amortización acumulada y deterioro

Saldo al 30 de setiembre de 2016	95,483,248
Gasto por amortización	<u>52,608,809</u>
Saldos al 30 de setiembre de 2017	148,092,057
Gasto por amortización	<u>60,791,741</u>
Saldos al 30 de setiembre de 2018	208,883,798

Saldo neto al 30 setiembre de 2016	<u><u>68,208,112</u></u>
Saldo neto al 30 setiembre de 2017	<u><u>24,436,699</u></u>
Saldo neto al 30 setiembre de 2018	<u><u>814,134</u></u>

⁽²⁾ Popular Sociedad Agencia de Seguros se encuentra en ejecución de la LICITACIÓN PÚBLICA N° 2013LN-000001-PSASSA DOCUMENTO N° 045-2014 “Contrato de Adquisición, Parametrización, Personalización, Implementación, Post-Implementación de un Sistema Integrado de Seguros y su Plataforma Tecnológica para “Popular Seguros”; plataforma tecnológica que pretende dotar a esta sociedad de tecnología de última generación para la automatización de

procesos y atención masiva de clientes. La suma indicada corresponde al pago de la primera etapa que incluye, el primer pago del licenciamiento, software de los módulos básicos generales y de seguridad y el primer pago del código fuente. Nota 24

Nota 9. Obligaciones con el público y entidades

Al 30 de setiembre las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

		2018	2017
Depósitos previos recibidos por la entidad	¢	3,056,814 ¢	3,831,050
Obligaciones con entidades financieras (1)		<u>7,623,199</u>	<u>36,248,660</u>
		<u>10,680,013</u>	<u>40,079,710</u>

(1) Se realizan pagos por US\$51.273 durante el año 2018 y US\$52.547 durante el año 2017.

Nota 10. Cuentas por pagar y provisiones

Al 30 de setiembre el detalle de las cuentas por pagar y provisiones se muestra a continuación:

		2018	2017
Acreedores x adq. De bienes y servicios	¢	33,687,697	25,037,014
Impuestos por pagar renta (nota 11)		494,602,791	394,750,650
Otros Impuestos por pagar		0	0
Comisión Nacional de Emergencias		52,200,209	41,127,254
Otros por pagar		182,560	0
Aportaciones patronales por pagar		30,131,874	24,755,058
Impuestos retenidos por pagar		7,847,889	5,713,297
Aportaciones laborales por pagar		11,676,645	9,251,416
Otras retenciones por pagar		285,328	604,890
Obligaciones x pagar s/prest. con partes relacionadas		5,519,301	29,079,689
Vacaciones acumuladas por pagar		37,255,442	28,302,018
Provisión cargas sociales vacaciones por pagar		9,809,358	7,451,921
Aguinaldo acumulado por pagar		86,556,130	73,014,037
Comisiones por colocación de seguros		0	0
Otras cuentas y comisiones por pagar ⁽¹⁾		99,347,769	81,504,486
Obligaciones patronales (cesantía) ⁽²⁾		0	1,906,799
Otras provisiones		2,899,494	1,739,307
Impuesto s/la renta diferido (nota 11)		<u>0</u>	<u>0</u>
	¢	<u>872,002,486</u> ¢	<u>724,237,836</u>

(1) Saldos pendientes por comisiones de seguros.

(2) El movimiento de la provisión para prestaciones legales se detalla como sigue:

		Prestaciones legales
Saldo al 30 de setiembre de 2016	¢	9,930,744
Provisión pagada Coopebanpo		-33,301,582
Provisión pagada Asebanpo		-19,282,239
Provisión pagada Liquidaciones Laborales		-8,023,945
Provisión registrada		52,583,821
Saldo al 30 de setiembre de 2017	¢	1,906,799
Provisión pagada Coopebanpo		-39,717,885
Provisión pagada Asebanpo		-23,817,903
Provisión pagada Liquidaciones Laborales		-1,910,807
Provisión registrada		63,539,796
Saldo al 30 de setiembre de 2018	¢	0

Nota 11. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula sobre la utilidad imponible, que se determina con base en la utilidad contable más los ajustes correspondientes de las partidas de gastos no deducibles e ingresos no gravables y los créditos fiscales existentes de acuerdo con las regulaciones tributarias vigentes. La determinación del impuesto sobre la renta corresponde a una estimación efectuada por la administración de la Sociedad, en donde la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

	2018	2017
Utilidad del periodo antes de impuesto sobre la renta	¢ 1,740,006,973	1,370,908,456
Disminución del Impuesto sobre la Renta	427,953	402,399
Más: gastos no deducibles		
Gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables	156,781,825	113,439,488
Vacaciones	8,088,764	4,927,852
Otros no deducibles	2,470,071	3,293,814
Provisión cesantía	-1,740,045	-5,621,249
	<u>165,600,614</u>	<u>116,039,905</u>
Menos: ingresos no gravables		
Intereses por Inversiones	255,193,121	170,225,825
Reversión Impuesto s/renta diferido/Estimación para Incobrable	2,166,448	1,289,434
	<u>257,359,568</u>	<u>171,515,260</u>
Base imponible gravable	1,648,675,971	1,315,835,501
Impuesto corriente (30%)	494,602,791	394,750,650
Pagos parciales impuesto sobre la renta	-309,444,799	-189,651,508
Impuesto sobre la renta por pagar Ver Nota 10	¢ <u>185,157,992</u>	<u>205,099,142</u>

El impuesto sobre la renta por pagar, se presenta neto de los pagos parciales de renta al final del periodo.

Impuesto sobre la renta diferido

Seguidamente se muestran las partidas temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

	2018	2017
Valuación de Inversiones	21,455,877	29,238,368
Estimación Comisiones por Cobrar	490,307	137,176
Cesantía	0	572,040
Impuesto s/renta diferido Activo	¢ 21,946,184	¢ 29,947,583
Valuación de Inversiones	¢ 0	¢ 0
Estimación Comisiones por Cobrar	0	0
Cesantía	0	0
Impuesto s/renta diferido Pasivo	¢ 0	¢ 0

Nota 12. Patrimonio

(a) Capital acciones

Al 30 de setiembre de 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad se encuentra conformado por 60 y 24 acciones comunes nominativas, con valor nominal de ¢25,000,000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad por el BPDC, por un total de ¢1,500,000,000,00 y ¢600,000,000,00 respectivamente.

(b) Reserva legal

La Sociedad asigna 5% de la utilidad neta del período para la formación de la reserva de conformidad con lo establecido por código de Comercio en su artículo 143. Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2017 no se asignó porcentaje de reserva derivado que a la fecha se encontraba constituida en un 100%, a partir del periodo 2018 deberá asignarse reserva nuevamente en atención al incremento del capital en acciones.

(c) Otras partidas patrimoniales

Al 30 de setiembre de 2018 únicamente ha variado en la partida de Ajuste al valor de los activos debido a la valuación de los instrumentos financieros.

Nota 13. Ingresos financieros brutos

Por los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los ingresos financieros están constituidos de la siguiente manera:

	2018	2017
Por disponibilidades	¢ 883,424	539,506
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	255,193,121	170,225,825
Ganancia por diferencial cambiario	48,352,534	51,860,169
Otros Ingresos Financieros	3,833,106	54,125,846
	¢ <u><u>308,262,184</u></u>	¢ <u><u>276,751,347</u></u>

Nota 14. Ingresos operativos

Por los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los ingresos operativos están constituidos mayoritariamente por las comisiones pagadas por el INS, como se detalla:

	2018	2017
Comisiones por Colocación de Seguros	¢ 2,454,850,277	¢ 2,222,871,697
Comisiones seguros autoexpedibles	439,818,029	311,326,408
Comisiones por digitación de pólizas	1,452,099	1,286,939
Otros ingresos varios	4,599,650	444,213
Incentivos INS ⁽¹⁾	358,539,672	128,001,746
Donaciones	0	0
Ingresos por recuperación de gastos	8,355,697	0
Ingresos con partes relacionadas (nota 24)	183,030,331	223,454,981
	¢ <u><u>3,450,645,755</u></u>	¢ <u><u>2,887,385,983</u></u>

(1) Popular Sociedad Agencia de Seguros como parte del programa Plan Incentivos INS, fue reconocido como ganador de concursos por la colocación seguros para los años 2018 y 2017.

Nota 15. Gastos administrativos

Por los periodos de un año terminados el 30 de setiembre los gastos administrativos se detallan como sigue:

	2018	2017
Gastos de personal No Técnicos ⁽¹⁾	¢ 1,469,581,528	¢ 1,329,058,137
Gastos por servicios externos No Técnicos	66,888,128	75,113,469
Gastos de movilidad y comunicaciones No	16,418,437	21,242,075
Gastos de infraestructura No Técnicos	194,381,991	175,864,985
Gastos generales No Técnicos	102,520,179	74,862,373
	¢ <u>1,849,790,263</u>	¢ <u>1,676,141,039</u>

⁽¹⁾ Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2018	2017
Sueldos y bonificaciones	¢ 901,984,068	¢ 790,828,830
Suplencias personal permanente	2,251,763	5,058,917
Comisiones agentes de planta x colocacion	12,480,251	10,354,973
Servicios especiales de personal contratado	15,800,000	24,158,126
Recargo de funciones	0	0
Remuneraciones directores y fiscales	40,599,050	43,565,500
Tiempo extraordinario	0	1,038,169
Viáticos dentro del país	10,078,300	8,955,750
Viáticos en el exterior	1,314,737	6,257,477
Décimotercer sueldo	80,700,050	71,940,193
Vacaciones	47,648,747	39,809,244
Cargas sociales patronales	224,112,276	202,410,757
Actividades protocolarias y sociales	8,266,317	2,408,700
Capacitación	19,119,790	30,880,922
Seguros para el personal	3,914,298	4,640,242
Fondo de capitalización laboral	29,150,753	26,027,958
Prestaciones legales	18,948,519	8,203,054
Alimentos y bebidas	928,260	1,170,726
Incapacidades	2,047,546	4,819,998
Traslado Cesantía (Coopebanpo-Asebanpo)	48,886,802	41,107,534
Indemnizaciones	0	4,834,402
Reconocimiento practicantes	1,350,000	586,667
	¢ <u>1,469,581,528</u>	¢ <u>1,329,058,137</u>

Nota 16. Vencimiento de activos y pasivos

Los vencimientos contractuales de las categorías de activos y pasivos financieros se resumen de la siguiente manera:

Vencimiento de Activo			2018	2017
Efectivo	A la vista	¢	7,323,551 ¢	6,518,748
Inversiones en valores	A la vista		0	414,027,344
Inversiones en valores	Hasta 30 días		846,064,284	93,376,458
Inversiones en valores	De 31 a 60 días		4,593,383	168,289,084
Inversiones en valores	De 61 a 90 días		10,507,108	7,595,741
Inversiones en valores	De 91 en adelante		5,032,692,068	3,720,021,267
Total Activo		¢	<u>5,901,180,394 ¢</u>	<u>4,409,828,641</u>
Vencimiento de Pasivo			2018	2017
Oblig. Con el Público	Hasta 30 días		3,056,814 ¢	3,831,050
Oblig. Ent Financieras	De 01 a 30 días		2,453,690	2,453,863
Oblig. Ent Financieras	De 31 a 60 días		2,385,440	2,385,440
Oblig. Ent Financieras	De 61 a 90 días		2,385,440	2,385,440
Oblig. Ent Financieras	De 91 en adelante		398,629	29,023,917
Total Pasivo		¢	<u>10,680,013 ¢</u>	<u>40,079,710</u>

Nota 17. Contingencias

- Al 30 de setiembre de 2018 y 2017 la Sociedad no tiene conocimiento de litigios pendientes o inminentes, reclamos o gravámenes no entablados o procesos administrativos fiscales, laborales o judiciales que en este momento puedan afectar el patrimonio de la sociedad.
- La Sociedad está afecta a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos, requerir reclasificaciones de sus declaraciones sobre salarios.
- Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación, por lo cual podría existir una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar sus impuestos.

Nota 18. Grupos de interés económico

Al 30 de setiembre de 2018 y 2017 el grupo de interés económico relacionado con la Sociedad incluye las siguientes entidades:

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Popular Valores)
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones)
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S. A. (Popular SAFI)

Nota 19. Activos restringidos

Al 30 de setiembre la Sociedad posee activos cedidos en garantía de cumplimiento de acuerdo con el Reglamento para la comercialización de productos y servicios del INS, Art 10; inciso “e”, como se detalla a continuación:

	2018	2017
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 5,85% anual y vencimiento en noviembre de 2017.	0	1,500,000
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6,15% anual y vencimiento en abril de 2018.	0	3,000,000
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 6,15% anual y vencimiento en abril de 2018.	0	45,000,000
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,90% anual y vencimiento en mayo de 2019.	3,000,000	0
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,40% anual y vencimiento en setiembre de 2019.	1,500,000	0
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,90% anual y vencimiento en mayo de 2019.	45,000,000	0
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 7,39% anual y vencimiento en julio de 2019.	8,700,000	0
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BN con rendimientos de 7,39% anual y vencimiento en julio de 2019.	11,500,000	0
	<u>¢ 69,700,000</u>	<u>¢ 49,500,000</u>

Al 30 de setiembre la Sociedad posee activos cedidos en garantía de cumplimiento con el Banco Popular y de Desarrollo Comunal de acuerdo con el contrato para la administración de pólizas de seguros, como se detalla a continuación:

	2018	2017
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,40% anual y vencimiento en agosto de 2019.	17,500,000	0
Depósito a Plazo Materializado en colones emitido por el BPDC con rendimientos de 7,65% anual y vencimiento en agosto de 2018.	0	17,500,000
	<u>¢ 17,500,000</u>	<u>¢ 17,500,000</u>

El contrato de Intermediación de seguros entre Popular Sociedad Agencia de Seguros y el Instituto Nacional de Seguros (INS), establece la obligación de rendir una garantía de cumplimiento para responder por las obligaciones frente al instituto y sus clientes, por un monto no menor al 3% del volumen de primas promedio mensuales establecido en el plan anual de comercialización del periodo que se trate. Esta garantía no podrá ser inferior al equivalente en colones de siete mil cuatrocientos (7.400) unidades de desarrollo para las personas jurídicas. Deberá mantenerse actualizada a más tardar el décimo día hábil de cada año y mantenerse vigente ininterrumpidamente durante toda la vigencia del contrato y durante tres meses una vez concluida la relación comercial.

De igual forma, el operador de Seguros Autoexpedibles deberá rendir y mantener durante la vigencia del contrato y hasta tres meses después, una garantía de cumplimiento a satisfacción del Instituto para responder por las obligaciones de seguros Autoexpedibles. Para el primer año de operación se establece una garantía igual al equivalente en colones de mil cuatrocientos cincuenta (1450) unidades de desarrollo, la cual se ajustará anualmente de común acuerdo y por escrito entre las partes, considerándose que no debe ser menor al equivalente en colones de mil cuatrocientos cincuenta (1450) unidades de desarrollo o al 3% del volumen de primas de las ventas mensuales que efectúe el Operador, el que resulte mayor.

Nota 20. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, la SUPEN, la SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en

que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2011, habiendo existido cambios a las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo, debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación, excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces.

Asimismo, podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Nota 21. Normas de contabilidad NIIF recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15), establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y

(f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) eliminara las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionara un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorara la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionara información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificara la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

(a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente—un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

(b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato—un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

(c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato—una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

(e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de

actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta Interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta Interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del

Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 22. Hechos relevantes y subsecuentes

Apertura en seguros

Durante aproximadamente 25 años, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal tuvo delegada la administración, asesoría y comercialización de seguros en una empresa externa, mientras que otras entidades financieras, principalmente los Bancos estatales ya habían sido acreditados como canal intermedio en la comercialización de los mismos. A finales de 2007, la presidencia ejecutiva del INS concedió el aval para iniciar operaciones en el mercado de seguros como canal superior.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653 (a partir del 7 de agosto de 2008), se le permite al Conglomerado Banco Popular crear una

intermediaria de seguros, abriendo con esto nuevas oportunidades de crecimiento para el grupo.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., nace como una sociedad más del Conglomerado Popular, siendo el Banco su único propietario. Una vez obtenida la aprobación de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la nueva sociedad inicia operaciones a mediados de junio de 2009.

Otros

Al cierre del periodo de sesiones ordinarias 2017 (30 de noviembre) el proyecto de reforma a la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) contenido en el expediente 20.177 estaba en trámite de aprobación en la Comisión de Asuntos Económicos. Dicho proyecto tiene como propósito la modificación del artículo 47 de la citada ley. Dicha aprobación permitiría la participación del BPDC en creación de una aseguradora en conjunto con las organizaciones de la Economía Social y el INS, sin el requisito de que éste último ente debiera aportar al menos el 51% del capital social.

Al cierre del Periodo Fiscal 2017, Popular Sociedad Agencia de Seguros administraba una cartera de aproximadamente 491.288 pólizas tanto individuales como colectivas. Con la compra de cartera del BANCRÉDITO por parte del BPDC se prevé un crecimiento cercano a las 5.370 pólizas para los primeros meses de 2018. Esto representaría un aumento de poco más del 1% del total de pólizas previstas para este año.

Entre la fecha de cierre al 30 de setiembre de 2018 y la preparación de los estados financieros no se conocen de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la sociedad o en sus estados financieros.

Con fecha 01 de febrero de 2018 se nombró al Sr. Edgar Briceño Rosales, como Gerente Administrativo Financiero de Popular Sociedad Agencia de Seguros S.A. por plazo indefinido, según oficio PSASG-0058-2018.

Nota 23. Administración de riesgos

Popular Sociedad Agencia de Seguros S.A., se rige bajo los lineamientos y normativa de gestión de riesgos emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la Contraloría General de la República y el Conglomerado Financiero Banco Popular, así como el Manual del Sistema Específico de Valoración del Riesgo vigente de esta Sociedad Agencia.

La Sociedad Agencia está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más relevantes son el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operativo. Seguidamente se expone la forma en que se gestionan cada uno de estos riesgos:

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que no se posean los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos en el corto plazo, debido a la insuficiencia del flujo de caja, que surge de eventuales presiones sobre los flujos de efectivo ante pagos y obligaciones frente a terceros.

Actualmente el riesgo de liquidez se controla mediante flujos de efectivo proyectados, los cuales son confrontados posteriormente con los flujos reales para realizar los ajustes correspondientes. Asimismo, se cuenta con límites de riesgo de liquidez que se monitorean mensualmente.

Durante el año 2017 el Gobierno de Costa Rica evidenció problemas de liquidez, los cuales pueden repetirse debido a la falta de solución del creciente problema fiscal. Esta coyuntura podría generar un incumplimiento en el pago de las inversiones que se tiene con el Gobierno (riesgo de crédito), comprometiendo la liquidez de Popular Seguros, tomando en cuenta que los flujos de efectivo de PSAS contemplan ingresos por vencimiento de esos títulos. Ante este problema se cuenta con el “Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez”, donde en el punto 12.3. y 12.4., se establece como parte de los procedimientos para necesidades imprevistas de liquidez, la aplicación de una línea de crédito con el Banco Popular.

A corto plazo, puede decirse que los efectos que pueda tener un “default” del Sector Público sobre la liquidez de la empresa sería muy bajo debido a que las operaciones no se verían comprometidas en virtud de que no se depende de los flujos asociados al portafolio para funcionamiento. Las comisiones pagadas por el INS, principal fuente de ingresos, se han estado recibiendo regularmente.

b. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora. En la realidad del mercado financiero costarricense, este riesgo se subdivide a su vez en tres: Riesgo de Tipo de Cambio, Riesgo de Tasa de Interés y Riesgo de Precio.

Popular Seguros cuenta con un portafolio de inversión por más de $\text{¢}5.000$ millones, lo que requiere de evaluaciones de riesgos que son inherentes a esta actividad. En este caso, el objetivo de las inversiones es proveer liquidez y rentabilidad, para lo cual se cuenta con políticas de inversión que establecen límites de plazos, concentraciones y límites de inversiones por moneda, mismas que son revisadas mensualmente.

A la fecha Popular Seguros no tiene deudas con ninguna entidad financiera y sus pasivos se mantienen principalmente en moneda local, por lo que el riesgo de tipo de cambio y tasas de interés no tienen relevancia en esta Entidad.

Al 30 de setiembre los activos y pasivos financieros en dólares se detallan como sigue:

		2018	2017
Activos	US\$	2,478,774	2,096,881
Pasivos		-627	-43,655
Posición neta	US\$	<u>2,478,147</u>	<u>2,053,226</u>

Salvo la probabilidad de “default” por parte del Estado que, en todo caso, de ocurrir tendría efecto sistémico afectando a la totalidad del sector financiero. En materia de riesgo financiero no se identifican otros factores de riesgo importantes, dada la estructura del balance general en donde la cartera de inversiones se compone por inversiones en certificados de ahorro a plazo al vencimiento, los cuales no cuentan con valoración de precios y por ende no son sujetos a evaluaciones de riesgo tipo VAR.

c. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con Popular Seguros.

El riesgo de crédito de la Sociedad Agencia se relaciona principalmente, con las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos financieros.

En el caso de los ingresos por comisiones, no se prevé a corto plazo un cambio en la conducta de pago del INS y por tanto, no se visualizan amenazas de rezagos. La exposición al riesgo de crédito es relativamente baja debido a que los saldos de poca cuantía por cobrar referidos a comisiones pendientes por pagar por parte del INS. En cuanto a las inversiones, se ha elegido renovar la recompra de Gobierno que vencerá en octubre de 2018. El 71% de las inversiones están invertidos en el Gobierno Central Banco Central.

d. Riesgo operativo

El riesgo operativo representa la pérdida potencial que resulta de fallas en los procesos internos, personas y sistemas, así como de eventos externos. Se asocia con errores humanos, fraudes, fallos de sistemas o procedimientos inadecuados de control. Entre los subtipos que incorpora se encuentran: Riesgo de Operaciones o Procesos, Riesgo Legal, Riesgo Tecnológico y fuerza mayor. En este caso, es importante resaltar que el Riesgo de Legitimación de Capitales es parte del Riesgo Operativo.

De acuerdo al giro del negocio, el riesgo operativo representa la mayor amenaza para esta Sociedad, mismo que se deriva de la posibilidad de ocurrencia de pérdidas generadas por personas, en los procesos o inconsistencia en los sistemas de cada una de las diferentes actividades que se realizan en los mecanismos de aseguramiento y en las tareas ejecutadas

por las áreas de apoyo, tales como tecnología de información, oficialía de cumplimiento y área financiera. Para la valoración de riesgo operativo se cuenta con una metodología y una herramienta basada en las mejores prácticas a nivel internacional.

La Sociedad cuenta con el capital suficiente para soportar los riesgos inherentes a la actividad desarrollada, siendo principalmente importante lo relativo al riesgo operativo, el cual es soportado por el 20% de capital mínimo exigido por la normativa.

Nota 24. Contratos

Instituto Nacional de Seguros

La Sociedad firmó el 30 de junio de 2010 un contrato de intermediación de seguros exclusivo con el Instituto Nacional de Seguros. El contrato se renueva en forma anual, aunque algunas veces se ha extendido el plazo por diferentes razones: Primera renovación 30 de junio de 2010; segunda renovación el 30 de junio de 2011; tercera en 29 de junio de 2012; cuarta en 27 de junio de 2013; quinta en 01 de julio de 2014; sexta 01 de julio de 2015; la séptima implicó renovación y modificación de plazo de vigencia del 01 de julio 2016 al 01 de octubre 2016; la octava también fue de renovación y modificación de plazo de vigencia del 01 de octubre 2016 al 01 de abril 2017. La última renovación se hizo el 30 de marzo de 2017, con renovaciones automáticas y sucesivas por periodos iguales, si alguna de las partes da aviso de no renovar el contrato con al menos sesenta días de antelación a la fecha de vencimiento.

Este contrato se suscribió de acuerdo con el Reglamento de Intermediarios del Instituto Nacional de Seguros, el Código de Comercio, la Ley 8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, el Reglamento de Comercialización de Seguros, y las disposiciones específicas del CONASSIF y la SUGESE.

Este es un contrato de exclusividad, de manera que la Sociedad y sus Agentes se comprometen a realizar su gestión de manera exclusiva en relación con la intermediación de las líneas de seguros aprobadas y se compromete a no promover la venta de productos o representar intereses de otras empresas de seguros.

Se regulan aspectos como, por ejemplo, la selección de los agentes de seguros y su plan de formación, el plan anual de ventas, el reconocimiento de comisiones y remuneraciones, el depósito de dineros en la aseguradora de las primas recaudadas, documentos y valores, medios y sistemas de control y la confidencialidad de la información.

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Con fecha 2 de mayo de 2017, se suscribió con el Banco el “Contrato para la administración de pólizas colectivas e individuales” para la prestación de servicios de administración y controles asociados a la cartera crediticia, la cual debe estar asociada a una póliza de seguros por la constitución de operaciones de crédito en el Banco y para regular los servicios de atención y asesoría que brinda la Sociedad al Banco.

La Sociedad posee, además, contratos con el Banco de los cuales recibe servicios de apoyo de asesoría legal, secretaria de Junta Directiva, mercadeo y publicidad, y capital humano.

Central de Servicios PC

La Sociedad firmó el 10 de agosto de 2015 con Central de Servicios PC, Sociedad Anónima, un contrato para la prestación de servicios de alquiler de microcomputadoras de escritorio tipo ALL-IN-ONE y microcomputadoras portátiles, para ser entregadas según demanda determinada por las necesidades de los equipos tecnológicos de Popular Sociedad Agencia de Seguros y de acuerdo con especificaciones técnicas establecidas por el área de Tecnología de Información.

El contrato tiene una vigencia de tres años con vencimiento en el 2018.

Al cierre del periodo 2017 el costo asciende a ¢76.622.647 y por sus características según NIIF17 debe ser registrado como arrendamiento financiero.

Consortio Prosoft-PC Central

La sociedad suscribió con el Consortio Prosoft-PC Central mediante refrendo de la Contraloría General de la República, oficio 04965 del 09 de abril de 2015, un contrato para la adquisición, parametrización, personalización, implementación, post-implementación de un sistema integrado de seguros y su plataforma tecnológica para “Popular Seguros”, con una cuantía de \$1.041.500 y que incluye:

- Compra de módulos básicos, generales y de seguridad para la intermediación de seguros y los servicios de parametrización, personalización, desarrollo, implementación, Post-implementación de los módulos básicos
- Compra de Módulos Complementarios y servicios de personalización, desarrollo, implementación y post-implementación.
- Compra del hardware que soporte los módulos básicos en el sitio de procesamiento central.

Pagado		Fecha	Monto
Etapa 1	Desarrollo	12/08/2015	\$131,724.00
	Hardware		\$60,342.00
	Gasto		\$18,675.00
Total Pagado			\$210,741.00
Pendiente		Fecha	Monto
Etapa 2	Requerimientos Si Cumple	jul-16	\$290,556.00
Etapa 3	Requerimientos No Cumple	jul-16	\$332,064.00
Etapa 4	Post Implementación	nov-16	\$83,016.00
Etapa 5	Módula Cajas	nov-16	\$43,000.00
	WEB 90%		\$73,911.00
	WEB 10%		\$8,212.00
Total Pendiente			\$830,759.00

De igual forma suscribió un segundo contrato de mantenimiento de un sistema integrado de seguros y su plataforma tecnológica para “Popular Seguros”, por la suma de \$358.500 según demanda determinada por las necesidades de los equipos tecnológicos y que incluye:

- Incorporación de mejoras y servicios de asesoría del aplicativo
- Actualización de versiones del aplicativo
- Mantenimiento y soporte del aplicativo por errores o defectos detectados tanto de la versión original como de las nuevas versiones
- Mantenimiento correctivo y preventivo del hardware y software base que fue adjudicado y que soporta los módulos básicos.

El proyecto presentaba un avance general del 68% al 31 de diciembre de 2017 donde se concluyó satisfactoriamente la etapa N° 1 que dio inicio en el año 2015.

Por mutuo acuerdo entre las partes, el proyecto fue suspendido el día 6 de abril de 2017 y el 12 de noviembre de 2017 se firmó una prórroga de suspensión de los entregables y la conveniencia de su aceptación por parte de la Administración, proceso que ha requerido del análisis y asesoría de especialistas en las áreas de contratación administrativa, asesoría jurídica, dirección de proyectos y riesgos, para dar continuidad al proyecto de acuerdo con los cronogramas establecidos.

Al 31 de diciembre de 2017 la Gerencia de TI emitió criterio basado en el Informe PSATI-005-2017, el cual concluye que el proyecto ya no es viable para PSASSA y, por lo tanto, se recomendó buscar una salida. En julio del presente año 2018, se llevó a cabo un intento de conciliación en el contexto de la Resolución Alterna de Conflictos (RAC), mismo que resultó infructuoso, por lo que se consideró la resolución del contrato. Sin embargo, en el ínterin la otra parte solicitó hacer un esfuerzo adicional en el seno del RAC, pero por la vía del Arbitraje. Popular Seguros aceptó y al mes de octubre dicho proceso se encuentra en fase de instauración.

Nota 25. Autorización por emisión

La Gerencia General de Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., autorizó la emisión de los estados financieros el 12 de octubre de 2018.

La SUGESE tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.